



MAT.: ELIMINA PATENTE COMERCIAL ROL
N° 200-320 A NOMBRE DE DON OMAR
JIMENEZ VERDEJO.-

05 SEP 2019

ALGARROBO,
DECRETO: N°

2064



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba Acuerdo N° 166 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.12.2018.
5. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2019.
6. Ord. N° 435/2019 de fecha 08 de agosto de 2019, Elimina Patente Comercial, Rol N.º 200-320-
7. El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad.
8. El D.S. N° 452 del 17.06.2009.

CONSIDERANDO:

La solicitud de **ELIMINACIÓN** presentada por Ord. N.º 435 de fecha 08 de agosto de 2019, emitida por la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, en la cual se indica la eliminación de la Patente Comercial Rol N° 200320.-

DECRETO:

1. ELIMÍNASE, a contar del 06 de agosto de 2019, la siguiente Patente Comercial, solicitada por el contribuyente que se indica:

ROL	:	N.º 200-320
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	FERRETERIA ART. ELECTRICOS
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AV.GUILLERMO MUCKE 1004
NOMBRE	:	OMAR JIMENEZ VERDEJO.
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
RESOLUCIÓN	:	N.º 1431-2019

2. La Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
4. La Secretaria Municipal, procederá a **notificar mediante carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/TVC/U.C./gmm

- DISTRIBUCIÓN:**
- Contribuyente (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Dirección Jurídica (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo.- (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

F-2064

FECHA RECEPCIÓN: 05 SEP 2019
06 SEP 2019

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N°

